



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0049280/2014

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita dejar sin efecto el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 1478/2020 y la Resolución Decanal N° 1660/2020 y otorgar equivalencias a la alumna Biól. María Virginia PALCHETTI; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución Decanal N° 1478/2020 y la Resolución Decanal N° 1660/2020 y los mismos deben subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto el Artículo 1º de la Resolución Decanal N° 1478/2020 y la Resolución Decanal N° 1660/2020.

Art. 2º).- Otorgar a la alumna Biól. María Virginia PALCHETTI las siguientes equivalencias:

* 1ª REUNIÓN - CURSOS ESPECÍFICOS - 11 CRÉDITOS (11/10/2016)

* 1ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS - 4 CRÉDITOS (11/10/2016)

* INGLÉS (11/10/2016)

* 2ª REUNIÓN - CURSOS ESPECÍFICOS - 8,80 CRÉDITOS (05/12/2018)

* 2ª REUNIÓN - PASANTÍAS - 2 CRÉDITOS (05/12/2018)

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírese las presentes actuaciones a la Secretaria Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl